

POLÍTICA EN MATERIA DE: SEGURIDAD VIAL (SV)

CONACON Sando, desde sus orígenes, ha considerado la **SV** como un factor esencial en su actividad y la ha asumido como un fin primordial en la organización. En esta línea y consciente de su Responsabilidad Social Corporativa, quiere seguir aportando todos los recursos que permitan la mejora permanente de la acción preventiva, con el fin de elevar el nivel de protección, la seguridad de todos sus empleados y colaboradores. Este compromiso se materializa en su POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL que se fundamenta en las siguientes líneas de actuación:

- > El modelo de gobierno basado en la SV.
- Promover por la mejora continua de su sistema de gestión de SV, procediendo a su adecuación cuando se detecten desviaciones.
- > El cumplimiento de los requisitos de la normativa vigente aplicable y los vinculados con el sistema de gestión de compliance establecido.
- > Adicionalmente, el compromiso con otros requisitos relacionados con la SV.
- El análisis y la determinación exhaustiva de las causas de los incidentes para prevenir lesiones y accidentes, así como evitar su repetición.
- La integración de colaboradores y suministradores en la aplicación del sistema de gestión de SV.

Para la asunción de la cultura preventiva por parte de los empleados de la empresa y de las partes interesadas, basada en esta política de prevención enunciada, la Alta Dirección de CONACON Sando define los objetivos para el desempeño de **SV**, realizando su seguimiento.

Fdo.: Jorge A. Gámiz Pérez

Director General de Conservación, Mantenimiento y Energía

Rev:1 - ISO 39001:2013 31 de enero de 2025